

Hoy llegan a España los duques de Luxemburgo

Madrid. — Hoy, como anunció «La Vanguardia», inician su primera visita oficial a España los grandes duques Juan y Josefina Carlota de Luxemburgo, como respuesta a la visita que realizaron los Reyes españoles a ese país, uno de los más pequeños de Europa, en julio de 1980. Los grandes Duques pasarán el fin de semana en Palma de Mallorca, en privado, como huéspedes de los reyes Juan Carlos y Sofía en el Palacio de Marivent. Les acompaña en este viaje la vicepresidenta del Gobierno y ministra de Asuntos Exteriores de Luxemburgo, Colette Flesch, que mantendrá un almuerzo de trabajo con Fernando Morán el mismo día de la llegada.

Los grandes duques se van a alojar en la residencia de visitantes ilustres del Palacio del Pardo. Después de su llegada, prevista para el mediodía, almorzarán en la Zarzuela con la familia real española, en privado. Por la tarde van a visitar la fábrica de tapices de Santa Bárbara y después de recibir a los embajadores acreditados en Madrid asistirán por la noche a la cena que ofrecen los Reyes en su honor en el Palacio Real. El viernes recibirán las llaves de oro de Madrid de manos del alcalde Tierno, en el Ayuntamiento, y tras una rápida visita al Museo del Prado viajarán en helicóptero hasta Toledo. A su regreso, recepción en el Pardo y cena privada. Y el sábado por la mañana, fin de la visita oficial y comienzo de la privada. En Palma de Mallorca.

Pilar CERNUDA

Viaje al campo andaluz (1)

Todos esperan remedios del PSOE para paliar el azote de la sequía

Las recientes ocupaciones de tierras por parte de jornaleros del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) en varias fincas del Estado expropiadas a Rumasa en la zona occidental de Andalucía no son más que la aplicación de la política de este sindicato que persigue, desde su fundación en agosto de 1976, la consecución de una real reforma agraria, que implique no sólo una redistribución de la tierra sino la creación de un nuevo sistema de relaciones de producción y

Sevilla. (De nuestro enviado especial.) — Los 45 grados registrados ayer en el aeropuerto de Sevilla son un buen argumento inicial para quien viene a estas tierras dispuesto a enterarse qué le pasa al campo andaluz; 45 grados a mediados de junio son algo más que un verano anticipado; que un agobio callejero; que un sudor colectivo; que una inminente racionalización del agua potable en las grandes capitales. Los campos aparecen «quemados» por el sol; la remolacha no agarra la tierra; el desastre está a medio camino si, como todo parece confirmar, el agua no baja del cielo para fundirse con el campo.

De momento han sido los empresarios quienes han clamado al Gobierno, alertando la posibilidad de iniciar incluso manifestaciones públicas si éste no pone remedio a la situación. El presidente de la patronal Federación Andaluza de Agricultores y Ganaderos (FASADA), José Bohórquez, ha dado un plazo de siete días exactos a la Administración central para que responda a las ayudas que le han sido solicitadas. Si en ese breve espacio de tiempo ésta no facilita a los agricultores los 50 mil millones que estiman ha producido ya de perjuicio la sequía, y no declara a Andalucía «zona ca-

mercialización que posibilite el desarrollo global de la economía andaluza. Otras organizaciones políticas, sindicales y empresariales se esfuerzan por encontrar solución a la compleja situación en que se encuentra la economía andaluza, dependiente en gran parte del sector agrario. El enviado especial de «La Vanguardia», Eugenio Madueño, traza una radiografía de estos problemas y de los esfuerzos por resolver una situación agraria en los últimos años.

sentido, esperan del PSOE, sea el de Madrid o el de Sevilla, una respuesta a los problemas del campo. La izquierda del socialismo, para obtener un reparto de tierras y unas ayudas estatales que permitan la comercialización de los productos; los empresarios para conseguir unas ayudas que les permitan mantener en funcionamiento sus explotaciones, asañadas por los problemas, la falta de mecanización y, como es el caso que nos ocupa de la sequía. Todos esperan del PSOE. De ahí que la no respuesta o la respuesta negativa acarree frustración. Es la conclusión que ha sacado Enrique Palma, dirigente de Comisiones Obreras de Benalúa de Guadix, en Granada, al enterarse de que el ministro de Agricultura, Carlos Romero considera inviable el funcionamiento de la azucarera que da ocupación a todo el pueblo. «Nosotros esperábamos —ha dicho— que con un Gobierno del PSOE todo iba a ser más fácil, pero sólo se les ha ocurrido decir que la azucarera no es viable. El Gobierno parece haberse olvidado del problema más grave: el paro.»

Mientras todo esto ocurre en Sevilla, el presidente andaluz Rafael Escuredo y el consejero de Agricultura, Manuel Manaute, se encuentran negociando con las autoridades en la Comunidad Económica Europea (CEE) para conseguir una mayor atención a la integración española y en especial una mayor comprensión a la problemática del campo andaluz. En su encuentro con Lorenzo Natali, vicepresidente de la comisión de la CEE y responsable de la ampliación de España y Portugal, el presidente andaluz planteó como punto central el que Andalucía debe beneficiarse de los diversos programas de desarrollo a las zonas económicamente deprimidas, en cuanto España entre en la Comunidad.

En las Cuevas de Benalúa en las que vive medio pueblo, difícilmente podrán entenderse las razones esgrimidas por el ministro de Agricultura.

Eugenio MADUEÑO

Las dificultades no son ajenas al campo institucional, cuyo motor principal, la Junta de Andalucía, no ha logrado aún ganarse la confianza de los trabajadores del campo menos pudientes. Jornaleros y campesinos —representantes de sus organizaciones— confían en que el presidente Escuredo pueda presentar la anunciada reforma agraria en el Parlamento andaluz y que ésta no sea una ponenda.

Unos y otros en uno y otro

Se regula la iniciativa popular para la petición de referéndum

Madrid. — Para solicitar con carácter de proyecto de ley la convocatoria de un referéndum mediante el proceso de recogida de firmas será preciso obtener medio millón de electores en un plazo de seis meses, según establece el anteproyecto de ley orgánica Reguladora de la Iniciativa Legislativa Popular, que el Gobierno ha aprobado, según el texto de la misma facilitado por la agencia Europa Press.

La remisión de este proyecto a las Cortes estaba prevista inicialmente para el pasado mes de mayo, pero su texto quedó pendiente de algunos retoques al ser analizado por el Consejo de Ministros, en especial el artículo sexto sobre constitucionalidad de la iniciativa, que fue objetado por el Ministerio de la Presidencia.

El anteproyecto consta de 17 artículos y una disposición derogatoria, y establece, en síntesis, que sólo podrán firmar la correspondiente petición aquellos ciudadanos que se encuentren inscritos en el censo electoral.

Se excluyen en la disposición algunas materias, entre ellas las regulables por ley orgánica, según la Constitución; las de naturaleza tributaria; las de carácter internacional (como sería la solicitud no por el Gobierno, sino por firmas populares de la salida de España de la OTAN); las referentes a la prerrogativa de gracia, y las mencionadas en los artículos 131 y 134.1 de la Constitución.

El procedimiento establece que debe presentarse una proposición de ley articulada y motivada por parte de una comisión promotora. La mesa del Congreso podrá declarar la inadmisión de esta proposición cuando el texto carezca de unidad sustantiva;

cuando trate de regular cuestiones en trámite parlamentario, y cuando presente defectos no subsanables.

En el supuesto de que se sospeche inconstitucionalidad la Mesa elevará consulta ante el Tribunal Constitucional. Admitida la proposición, la Mesa del Congreso ordenará su publicación íntegra en el «BOE», a cargo de los promotores, y se dirigirá a la Junta Electoral Central dando cuenta de la admisión de la iniciativa. Publicada en el «BOE», se iniciará el procedimiento de recogida de firmas en un plazo máximo de seis meses. Agotado dicho plazo sin entregar las firmas, la iniciativa quedará invalidada.

La comisión promotora presentará ante la Junta Electoral Central los folios necesarios para la recogida de firmas, que serán sellados y numerados. Junto a la firma debe figurar el nombre y apellidos, lugar y fecha de nacimiento, número del Documento Nacional de Identidad y municipio donde se halle inscrito el elector.

La firma deberá ser autenticada por un notario o secretario de juzgado de paz o de primera instancia, o por federatarios especiales designados por la comisión promotora, quienes deberán jurar o prometer ante las Juntas Electorales Provinciales dar fe de la autenticidad de las firmas. Los folios firmados serán comprobados y recontados por las Juntas Provinciales y, finalmente, por la Central.

Recibida tal certificación en el Congreso, la Mesa ordenará la publicación de la proposición en el «Boletín Oficial de las Cortes», iniciándose el trámite parlamentario habitual, con excepción de que no serán admisibles enmiendas a la totalidad.

MAS ALLA DE LA FRONTERA
Estudie nuestro folleto **RUTAS 83**

COSTA AZUL	5 días 25.300	ITALIA CLASICA	12 días 75.900
PARIS TURISTA	7 " 26.900	ATENAS-ESTAMBUL	11 " 78.600
PARIS CASTILLOS	8 " 44.400	PAISES BAJOS-RHIN	12 " 79.700
LONDRES-PARIS	10 " 55.500	ITALIA INEDITA	13 " 82.800
GRAN BENELUX	10 " 57.400	YUGOSLAVIA-HUNGRIA-AUSTRIA	13 " 93.400
SUIZA-SELVA NEGRA	9 " 61.300	SINFONIA IRLANDESA	8 " 96.000
AUSTRIA TURISTA	11 " 65.900	CENTRO EUROPEO	10 " 99.700
TOUR HELVETICO	8 " 89.200	ROTA DANUBIO	13 " 99.800
GRANDES CIUDADES	14 " 71.500	INGLATERRA-ESCOCCIA	15 " 114.500
EUROPA ROMANTICA	10 " 72.900	TOUR ESCANDINAVO	13 " 117.600

FOLLETOS GRATIS CON MAS VIAJES ESPAÑA-EXTRANJERO

VIAJES CONDE VERGARA, 3 - Tel. 3189516
Sucursal: P.º Colon, 18 (AVGAT 15)

Iremos todos al infierno

Muchos de los 120 habitantes de Gorriti, a 40 Km. de Pamplona, sienten miedo: No permiten que se celebre la Misa hasta tanto no sea liberado el cura, Juan Arricibita, detenido por aplicación de la ley antiterrorista. Acusación: adoctrinar a los niños a favor de ETA

Lea este interesante artículo en NUEVA GACETA ILUSTRADA. Ya está a la venta

COLEGIO JUVENTUS
Parvulario, EGB y BUP
Homologado - mixto

Situado en zona soleada BONANOVA - SARRIA
Línea pedagógica moderna. Buenos resultados rendimiento escolar
20 ALUMNOS POR CLASE
MEDIA PENSION. COCINA PROPIA. AUTOCAR
Excursiones y visitas didácticas. Deportes

Cursillo de Verano
C/ Pomaret, 23. T. 247-91-46 y 247-30-05

Guarda este teléfono. Te será muy útil cuando vayas a pintar.

SERVICIO TITANLUX GRATUITO EN CATALUÑA

309-42-66

¿Recuerdas nuestro anuncio de ayer en T.V.?
Ha llegado el momento de pintar.

Una simple llamada al Servicio Titanlux de Barcelona-Prefijo 93- despejará todas tus dudas, porque pintar es fácil, económico y divertido. Simplemente hay que decirse, informarse y luego pasar por la droguería más cercana.

Titanlux sabe que puedes hacerlo y hacerlo bien.

Llámanos hoy mismo. Te esperamos.

¡Con Titanlux tú también puedes!



Envíe hoy mismo este cupón y recibirá gratis el manual "Pintar es el bricolage más fácil". Igualmente contestaremos cualquier pregunta concreta que desee hacernos sobre el tema.
Remitir a Avda. Bogatell, 29-47
Barcelona 5.

NOMBRE

DIRECCION

POBLACION

LV